

RIO GALLEGOS, 02 OCT 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.251/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 461 de fecha 03 de septiembre del año 2009, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de septiembre del año 2009, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 93/100 (\$ 393.220,93), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de septiembre del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo septiembre de 2009, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 93/100 (\$ 393.220,93), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

528

ES FOLIO...  
RÍO GALLEGOS, 02 OCT 2009



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - UARG

# ANEXO I

## Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional

### Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 3.257,69
Imputación	221	Hilados y telas	\$ 1.050,50
Imputación	233	Productos de artes gráficas	\$ 2.870,00
Imputación	234	Productos de papel y cartón	\$ 1.075,00
Imputación	235	Libros, revistas y periódicos	\$ 781,00
Imputación	243	Artículos de caucho	\$ 126,00
Imputación	251	Compuestos químicos	\$ 197,00
Imputación	252	Productos farmacéuticos y medicina	\$ 57,67
Imputación	256	Combustible y lubricantes	\$ 3.197,39
Imputación	258	Productos de material plástico	\$ 734,23
Imputación	262	Productos de vidrio	\$ 280,00
Imputación	271	Productos ferrosos	\$ 264,00
Imputación	275	Herramientas menores	\$ 863,30
Imputación	283	Carbón mineral	\$ 125,49
Imputación	291	Elementos de limpieza	\$ 1.336,89
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 4.902,27
Imputación	293	Útiles y materiales eléctricos	\$ 2.657,02
Imputación	294	Utensillos de cocina y comedor	\$ 1.999,90
Imputación	296	Repuestos y accesorios	\$ 2.290,00
Imputación	299	Otros n.e.p.	\$ 495,00
Imputación	311	Energía eléctrica	\$ 1.468,65
Imputación	313	Gas	\$ 11.471,07
Imputación	314	Teléfono, télex y telefax	\$ 10.904,25
Imputación	315	Correos y Telégrafo	\$ 10,00
Imputación	321	Alquiler de edificios y locales	\$ 200,00
Imputación	322	Alquiler maquinas, equipo y medios n.e.	\$ 250,00
Imputación	331	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 32.415,00
Imputación	332	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 5.276,63
Imputación	333	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 1.070,00
Imputación	335	Limpieza, aseo y fumigación	\$ 630,00
Imputación	336	Mantenimiento de sistemas informáticos	\$ 870,00
Imputación	345	De capacitación	\$ 21.370,89
Imputación	349	Otros n.e.p.	\$ 6.016,33
Imputación	351	Transporte	\$ 1.672,20
Imputación	353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 384,00
Imputación	355	Comisiones y gastos bancarios	\$ 1.837,21
Imputación	361	Publicidad y propaganda	\$ 2.300,00
Imputación	371	Pasajes	\$ 14.408,55
Imputación	372	Viáticos	\$ 13.120,00
Imputación	382	Impuestos directos	\$ 213,35
Imputación	391	Servicios de ceremonial	\$ 1.125,00
Imputación	393	Servicios de vigilancia	\$ 3.569,50
Imputación	394	Gastos protocolares	\$ 2.223,50
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 161.366,48</b>

### Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río Gallegos"

Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 175.829,13
Imputación	435	Equipo educacional y recreativo	\$ 4.360,00
Imputación	436	Equipo para computación	\$ 1.967,56
Imputación	437	Equipo de oficina y muebles	\$ 49.000,00
Imputación	439	Equipos varios	\$ 697,76
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 231.854,45</b>

**Gastos por Fuente de Financiamiento** \$ 393.220,93  
**Suma total** \$ 393.220,93

ES FOLIO ORIGINAL  
RÍO GALLEGOS, ...0.2...OCT..2009.

  
Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - U.A.R.G.

528